24MOC-95

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, Portavoz del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno:

Moción contra el acuerdo de financiación singular para Cataluña pactado entre ERC y PSOE.

Exposición de motivos

Hace unas semanas tuvimos conocimiento del acuerdo alcanzado entre el PSOE y ERC para que estos últimos votaran a favor de la investidura de Salvador Illa como Presidente de Cataluña a cambio del compromiso por parte del PSOE para que la comunidad salga del régimen común de financiación autonómica y tenga el control de la recaudación de todos los impuestos que allí se pagan.

A este hecho se le denominó «concierto económico solidario» por las propias formaciones firmantes, colocando un adjetivo, el de «solidario», que, de entrada, ha sido discutido por muchos y por diferentes motivos.

Tras conocerse el texto del acuerdo, expertos en derecho constitucional han advertido de la inconstitucionalidad de lo firmado y han apuntado que, para que sea conforme a la legalidad, debe sustentarse en una modificación de la propia Constitución española.

Al tiempo, han surgido voces críticas de representantes políticos del PSOE, Sumar, Podemos, PP o Vox que coinciden en denunciar que dicho acuerdo supone una ruptura de la igualdad de todos los españoles y, en algunos casos, tachan de «privilegio» a nuestro Régimen Foral.

En esta situación desde UPN queremos rechazar los ataques que se están produciendo contra nuestra realidad foral y contra el Convenio Económico de Navarra, así como los cuestionamientos acerca de nuestra aportación, que siempre hemos realizado en el marco de la Constitución española y la Lorafna, siendo leales a un proyecto común del que nos sentimos parte y asumiendo nuestras cargas en un ejercicio de solidaridad con el resto de los españoles.

Es evidente que el acuerdo entre ERC y el PSOE se plantea en términos muy diferentes al Convenio Económico navarro y que responde a un mercadeo irresponsable y a las urgencias políticas de los señores Sánchez e llla para presidir los Gobiernos de España y de Cataluña, respectivamente.

Ni está reconocido en la Constitución, ni responde a la historia de nuestro país, ni se plantea para fortalecer la unidad de España, si no, por el contrario, busca su ruptura al fortalecer al independentismo catalán.

Por todo ello, instamos al Parlamento de Navarra a adoptar el siguiente acuerdo:

Reafirmar nuestro compromiso en la defensa del Régimen Foral de Navarra y rechazar de forma contundente el acuerdo suscrito en Cataluña entre el PSOE y ERC por carecer de solidez constitucional y responder a intereses políticos partidistas alejados del bien común de todos los españoles.

Pamplona, a 22 de agosto de 2024

El Portavoz: José Javier Esparza Abaurrea